

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35242** *OPEN EUROPEAN FLEET, S.A.*

Doña M. Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución ETJ 166/11, por resolución de 27-10-2011, se declaró la insolvencia total de Open European Fleet, S.A., A-33445230, por importe de 7.544,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110079982-1